

Una etapa prometedora en la negociación con el Ministerio de Educación

José Campos Trujillo
Secretario General FE CCOO

DESPUÉS de dos años de bloqueo por parte del Ministerio de Educación, el día 10 de septiembre los sindicatos reanudamos la negociación para abordar todas aquellos asuntos que tengan repercusiones laborales y profesionales en el sector. Es verdad que la iniciativa de romper el bloqueo negociador ha partido del ministro Ángel Gabilondo, en quien apreciamos un talante negociador que esperamos que en los próximos meses se concrete.

En la reunión que los sindicatos mantuvimos con el titular del Departamento el pasado mes de junio abordamos el Pacto social y político por la educación destinado a establecer medidas que, a medio plazo, mejoren la calidad del sistema educativo y redunden además en una mayor equidad.

En términos generales, y en consonancia con lo que venimos apuntando desde hace meses, coincidimos con el Ministerio en que la educación es una cuestión de Estado, por lo que consideramos que ésta debe ser un factor fundamental para salir de la crisis y acometer la urgente reforma del actual modelo productivo.

Además hemos acordado que el pacto se sustente sobre una financiación clara y que cuente con el acuerdo previo de las comunidades autónomas.

Nos congratulamos de que el ministro haya anunciado su compromiso de retomar el documento de la Mesa sectorial de Educación de 2007 en el que se perfilaban las líneas maestras del Estatuto

El primer punto que se tratará en la reunión de la mesa negociadora es la situación de los docentes y los profesionales de la enseñanza, planteando las medidas necesarias para reconocer su trabajo en las aulas y en los centros. En este contexto, se enmarcará la negociación del Estatuto Docente, interrumpida unilateralmente por el Ministerio hace dos años.

A este respecto, nos congratulamos de que el ministro haya anunciado su compromiso de retomar el documento de la Mesa sectorial de Educación de 2007 en el que se perfilaban las líneas maestras del Estatuto. Desde entonces en CCOO hemos formulado en reiteradas ocasiones una petición en este sentido.

Por otra parte, nosotros planteamos la problemática del personal docente que depende del Ministerio de Educación (Ceuta y Melilla y centros del exterior) y en concreto el cumplimiento de los acuerdos pendientes.

Entre las medidas que propusimos al ministro destacan el reforzamiento del Plan Educa 3 para los niños de 0 a 3 años, por sus implicaciones sociales, ya que está permitiendo la conciliación laboral y familiar; la adopción de medidas concretas contra el abandono y el fracaso escolar, la dignifica-

ción y reconocimiento del trabajo de las personas implicadas en la enseñanza y la extensión de las tecnologías de la comunicación en los centros docentes. También habrá que incluir en este acuerdo las medidas encaminadas a facilitar la convergencia de las universidades españolas en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Además, exigimos que los acuerdos que se alcancen no estén sometidos a coyunturas electorales.

También le hemos planteado al ministro Gabilondo que se apliquen aquellos aspectos de la LOE que todavía no se han puesto en marcha, la financiación de la Educación Infantil, especialmente el tramo de 0 a 3 años, y el desarrollo de la Formación Profesional, no sólo para atajar la curva ascendente de las tasas de abandono escolar prematuro por parte de nuestros jóvenes sino para mejorar la cualificación de los trabajadores y trabajadoras en un contexto de crisis estructural de nuestro aparato productivo.

Consideramos prioritario ofertar una Formación Profesional con distintas modalidades para que los trabajadores y estudiantes puedan conciliar la formación con el trabajo o con otra actividad, garantizando así el derecho a la formación a lo largo de la vida.